

## **TEMA 4**

### **Interpretaciones antropológicas sobre la pobreza y la marginación social.**

#### **Índice de contenido**

- 4. Interpretaciones antropológicas sobre la pobreza y la marginación social.
  - 4.1. Consideraciones básicas sobre el concepto de marginación social
  - 4.2. Teorías interpretativas sobre la marginación social
    - 4.2.1. La Escuela de Chicago
    - 4.2.2. La Cultura de la Pobreza
    - 4.2.3. Teoría Crítica
    - 4.2.4. Teoría de la Subclase
  - 4.3. Teorías interpretativas sobre la pobreza
  - 4.4. La pobreza como fuente de marginación social
    - 4.4.1. El papel de los Servicios Sociales ante la pobreza
  - 4.5. Bibliografía

#### 4.1. Consideraciones básicas sobre el concepto de marginación social

El concepto de marginación guarda relación directa con el concepto de margen. En el caso concreto de la marginación social éste se refiere al proceso de sacar a una persona o colectivo fuera del ‘centro’ (centro=dentro) o norma social y ubicarla afuera o en el margen (fuera=margen=periferia) de la sociedad por motivos económicos, políticos, culturales, etc. Esta ‘externalización’ o aislamiento del orden social de las personas o colectivos se produce de manera integral.

La marginación no representa un estado natural dentro la sociedad. Por el contrario, es producto de la propia organización y estructura social en la que tiene lugar. La marginación social es un proceso arbitrario que se produce por diferentes motivos que pueden ser de carácter cultural (p.ej. por motivos étnicos), político (p. ej. la discriminación directa e indirecta hacia las mujeres), económico (p.ej. la imposibilidad de acceder a los medios de producción de los ‘sin techo’), etc. En definitiva, la marginación es producto de determinadas decisiones políticas y estrategias de poder emprendidas por las personas pertenecientes al colectivo de ‘integrados’.

La marginación, en tanto que proceso social, no representa una situación acabada mas al contrario, ésta se encuentra en continuo cambio. La razón se debe a que como hemos dicho, la situación de exclusión se produce siempre en base a los dispositivos de poder de cada momento y lugar. Por ello, cada grupo cultural dispone de sus propios mecanismos de marginación.

Ante el fenómeno descrito, a mediados del siglo XIX comienza a emerger en Norteamérica cierta preocupación por la situación de desigualdad social sufrida por algunos colectivos dentro de la sociedad mayoritaria. Las primeras reflexiones tuvieron lugar en relación a la situación de discriminación vertical que sufrían especialmente las mujeres y las personas negras.

El concepto de exclusión social llegó más tarde, a partir de la década de 1970. El concepto de exclusión indicaba que como resultado de la desigualdad que sufrían ciertas personas y colectivos sociales, a menudo, éstas dejaban de participar en la sociedad mayoritaria o dominante sufriendo así un proceso de segregación o marginación. A menudo, los efectos de la exclusión social se observan también geográficamente implicando con ello además un proceso de marginación espacial.

El desarrollo teórico y sistemático de conceptos como los de desigualdad, exclusión, segregación o marginación se produjo especialmente a partir de la década de 1960. Sin embargo, tal y como hemos adelantado, durante la década de 1920 surgió en Norteamérica el precedente que más tarde impulsó el desarrollo de tales reflexiones. Nos referimos, por supuesto, a la teoría de la Escuela de Chicago y su fundador, el sociólogo urbano Robert Park.

La Escuela de Chicago surgió oficialmente en el año 1928, precisamente en el lugar en el que su mismo nombre indica. Park analizó por primera vez en las ciencias sociales, un fenómeno emergente no sólo en Chicago sino también en otras ciudades industrializadas del país. Este sociólogo de comienzos del siglo XX observó que existían en la ciudad grupos fácilmente identificables que mostraban problemas para integrarse en la misma por lo que vivían en barrios periféricos (*slums*). Se trataba de grupos minoritarios con rasgos socioculturales bien definidos que por motivos económicos y culturales vivían al margen de la sociedad dominante o mayoritaria. Además, este hecho era espacialmente apreciable y por ello hizo especial hincapié en el protagonismo que la planificación urbana podía desarrollar en el proceso de integración de tales colectivos.

Estas reflexiones favorecieron en la década de 1960 el desarrollo de una auténtica revolución teórica en torno a los conceptos de marginación y exclusión social. Entonces el historiador y antropólogo norteamericano Oscar Lewis, partiendo de aquellos primeros intentos realizados por Park, demostró que a pesar de que en numerosas ciudades los *slums* ya habían sido engullidos por el centro, sin embargo,

seguía produciéndose la marginación de personas y colectivos sociales. Por ello, Lewis concluyó, en contraposición a Park, que el fenómeno de la marginación es ante todo cultural y no territorial. Así, en tanto que fenómeno cultural, la única solución posible a tal situación debe basarse en la socialización y la enculturación de las personas. A esta teoría se la conoce como la Cultura de la Pobreza.

Si bien las teorías de la Escuela de Chicago y la Cultura de la Pobreza representaron un importante avance para el análisis en torno al proceso de la marginación social, sin embargo, ambas mostraban una visión bastante sesgada sobre el fenómeno. Estas primeras reflexiones teóricas solían ubicar al sujeto marginado como el único responsable de su posición. Se creía que la responsabilidad total de participar en la sociedad mayoritaria recaía siempre en el propio grupo marginado. Bajo tal premisa existía la creencia de que la marginación era una realidad sobre la que la sociedad mayoritaria no tenía ninguna responsabilidad ya que era problema exclusivo de las personas marginadas. Esta determinada interpretación sobre la marginación deriva de una posición concreta ante la pobreza la cual proviene de las primeras teorías europeas del siglo XVIII en torno a esta problemática. Si bien la Escuela de Chicago y sobre todo, la Cultura de la Pobreza superaron los principios básicos de las teorías del siglo XVIII, parte de aquella perspectiva estaba aún impresa en las mismas.

Según la Teoría de la Pobreza desarrollada especialmente en Europa a partir del siglo XVIII, los pobres son personas que muestran dificultades para adaptarse a las posibilidades que ofrece el nuevo sistema socioeconómico emergente; la economía de mercado. Así, la pobreza era interpretada como un problema particular de cada individuo producido por no saber aprovechar los beneficios ofrecidos por el modelo económico capitalista.

Durante más de un siglo y como consecuencia de esta particular interpretación sobre la pobreza, el control sobre la misma se realizó a través de las instituciones benéficas. Posteriormente el Estado también comenzó a ‘hacerse cargo’ de los pobres y

los marginados creando, para ello, instituciones tales como los psiquiátricos, las cárceles, etc.

Según la Teoría de la Pobreza existen dos tipos de personas marginadas. Por una parte aquellas que no han podido integrarse laboral y culturalmente en el nuevo sistema emergente a pesar de que muestran predisposición para ello. En consecuencia, tienen alguna posibilidad para integrarse. En segundo lugar, los ‘pobres indignos’ a los que se refería el demógrafo británico Thomas Malthus (1766-1834). Se trata de personas que muestran comportamientos considerados como patológicos por la sociedad por lo que difícilmente podrán adaptarse al conjunto de normas y valores comúnmente compartidos ya que su predisposición es nula.

En siglo XIX, el marxismo propuso por primera vez interpretar la pobreza desde una perspectiva social y no tanto individual. La pobreza para el marxismo es producto de las relaciones sociales que se generan con el capitalismo y no un mero problema individual. Sin embargo, para la teoría marxista también existen dos tipos de sujetos. La definición de los mismos guarda además una relación estrecha con la clasificación realizada anteriormente por Malthus. Existen, por un lado, personas portadoras de la ideología de clase y por otro, el *lumpenproletariado*. Los primeros muestran interés y deseo de integrarse en el sistema productivo como clase obrera a pesar de encontrar serias dificultades para ello. Los segundos, en cambio, muestran conductas marginales o delictivas y como consecuencia de las mismas no consiguen (ni desean) adaptarse a las condiciones del mercado. El *lumpenproletariado* de Karl Marx (1818-1883) equivale al término de ‘pobres indignos’ de Malthus. En opinión Marx, este sector de la población es un importante enemigo no sólo para la sociedad en su conjunto sino muy especialmente, para toda la clase obrera.

Estas interpretaciones respecto a la pobreza y las personas pobres que derivan de una determinada concepción del fenómeno gestada en Europa a partir del siglo XVIII, representaron los antecedentes para el desarrollo de las primeras teorías sobre la marginación social, a saber, la Escuela de Chicago y la Cultura de la Pobreza. Sin

embargo, a partir de la década de 1970, como consecuencia del surgimiento de nuevas formas de desigualdad social, emergieron también nuevas perspectivas y teorías sobre el tema.

A partir de la década de 1970 se superó finalmente dentro del ámbito académico de las ciencias sociales la opinión general de que la marginación era responsabilidad exclusiva del grupo minoritario. La marginación comenzó a ser interpretada entonces como el producto de una serie de políticas, normas, recursos y condiciones sociales que han sido generadas por el grupo mayoritario y traen como consecuencia la exclusión de ciertas personas y colectivos. Por lo tanto, la responsabilidad de la situación vivida por los grupos minoritarios recae en primer lugar y por primera vez, sobre la sociedad dominante.

El fenómeno de la marginación social comienza a ser definido como el resultado de la ausencia de acceso por parte de ciertos colectivos que componen la sociedad a los recursos materiales, las normas y las actividades producidas por la sociedad mayoritaria. Así entendida, la marginación es, por lo tanto, resultado de aspectos estructurales; economía, demografía, política, etc. y no tanto individuales.

#### **4.2. Principales teorías sobre la marginación social**

Arriba hemos indicado algunas de las principales teorías generadas en el campo de las ciencias sociales en torno al fenómeno de la marginación social. A continuación vamos a profundizar sobre cada una de ellas al tiempo que presentaremos nuevas perspectivas.

### 4.2.1. La Escuela de Chicago

El sociólogo estadounidense Robert Ezra Park (1864-1944) es considerado el padre fundador de la Escuela de Chicago. Se especializó en estudios urbanos al tiempo que desarrolló una importante labor investigadora sobre grupos étnicos minoritarios. A partir de estos dos campos de trabajo, Park comenzó a reflexionar sobre aquellos colectivos de personas que no conseguían adaptarse o integrarse al modelo de sociedad mayoritaria o dominante norteamericana.

En tanto que sociólogo urbanista, Park puso en el centro de su investigación sobre la marginación social, el criterio urbano-espacial. En este sentido, contribuyó notablemente a la constitución de las políticas de planificación urbana de la época. El eje central que motivó su trabajo fue la premisa general de que “mediante el reordenamiento urbano se puede favorecer la integración de sujetos y grupos sociales en la sociedad dominante”. Se recoge así un importante concepto teórico en relación a la marginación, nos referimos a la integración social.

En este caso, el concepto de integración se refiere a introducir los problemas o la realidad de la sociedad minoritaria en la mayoritaria. La Escuela de Chicago creó un importante precedente teórico para las teorías sociales en torno a la marginación y en particular, en relación a la idea de asimilación. La asimilación implica integración pero también normalización. Se trata de que el grupo minoritario no sólo se integre en la sociedad sino que además, asimile las normas de funcionamiento y comportamiento del grupo mayoritario. Éste era, precisamente, el objetivo final que la Escuela de Chicago buscaba y para ello propuso la reestructuración del espacio urbano.

El principio fundamental de la Escuela de Chicago es que el espacio físico representa un factor indispensable para la asimilación de las personas marginadas puesto que allí tienen lugar todas las interacciones sociales. Así, la reforma social dirigida a superar la marginación en las ciudades requería necesariamente intervenir en

el espacio urbano mediante políticas de planificación espacial dirigidas a crear vínculos e interrelacionar las zonas marginales con el centro de la ciudad. Este planteamiento generado a finales de la década de 1920 resultó totalmente innovador y reformista ya que rompía con la idea malthusiana de los ‘pobres indignos’ del siglo XVIII. La pobreza y la marginación ya no se consideraban como un hecho natural y característico de la condición humana sino como producto de las relaciones sociales. El avance ideológico más importante que realizó la Escuela de Chicago en este sentido fue el de demostrar que la integración y la asimilación de las personas marginadas en la sociedad era un hecho posible.

Por otra parte, las aportaciones realizadas por parte de la Escuela de Chicago al trabajo social y concretamente, al desarrollo de los servicios sociales fue también fundamental. El tema de la reorganización del espacio urbano generó al mismo tiempo el debate sobre la insalubridad en los espacios marginales y la necesidad de crear servicios sociales específicos que hicieran frente a tal situación.

La segunda aportación realizada por la Escuela de Chicago al trabajo social fue la creación del concepto de gueto. El **gueto** representa un área o zona separada o marginada, ocupada por personas de un determinado origen étnico, cultural, económico, religioso, etc. que produce una serie de relaciones específicas que se traducen, a su vez, en una determinada cultura. El gueto, por lo tanto, es un lugar externo tanto a la ciudad como a la sociedad mayoritaria. Park descubrió que cada grupo social construía y mantenía su propio gueto y éste se convertía en el símbolo físico del aislamiento social de ese grupo. Este nuevo concepto teórico fue fundamental para el desarrollo antropológico ya que esta disciplina comenzó a estudiar al ‘otro’ dentro de las sociedades industrializadas con motivo del proceso de descolonización. Así, los guetos de las ciudades occidentales se convirtieron en el lugar privilegiado para encontrar a ese ‘otro’ dentro de la sociedad de los propios antropólogos. A partir de entonces dejó de ser indispensable desplazarse a lugares exóticos en busca de sociedades primitivas para hacer antropología.

El gueto se compone de dos aspectos fundamentales e inamovibles; el aspecto espacial y el aspecto sociocultural. Por un lado, el gueto es una zona concreta de la ciudad que se crea como resultado de un conjunto de relaciones económicas, políticas, étnicas y religiosas determinadas. Por lo tanto, la demarcación espacial del gueto no es natural sino social. Por otra parte, además de su contenido espacial, el gueto se compone también de un importante contenido sociocultural. La población que reside en los guetos genera su propia cultura que es producto de las relaciones e interacciones que se establecen entre sus miembros y entre éstos con el resto de la sociedad dominante. Por lo tanto, los guetos deben ser interpretados también como lugares de producción cultural y de estrategias de supervivencia económica.

En relación a la cultura creada en el gueto, la Escuela de Chicago concluyó que éste cumplía una serie de funciones y que satisfacía unas determinadas necesidades.

- La cultura generada dentro del gueto contribuye a paliar los conflictos que pudieran crearse entre grupos étnicamente diferentes. La cultura del gueto es, por lo tanto, un importante instrumento de control de la propia comunidad encerrada en los límites físicos del gueto.
- La cultura del gueto también satisface las necesidades creadas como consecuencia del aislamiento colectivo que viven sus componentes. Es así un mecanismo de defensa ante la exclusividad del grupo dominante.
- La cultura del gueto favorece la unión y la identidad del grupo que compone el asentamiento frente al proceso de crecimiento urbano.
- La cultura favorece la asimilación de los cambios sociales de una manera más satisfactoria por parte de los componentes del gueto. La cultura del gueto contribuye a suavizar los conflictos generados cuando se pasa de un contexto conocido a otro desconocido.
- Al mismo tiempo permite paliar o suavizar los efectos de los mecanismos de marginación frente a la sociedad mayoritaria.
- Finalmente, la cultura del gueto contribuye a armonizar los valores y el carácter de los sujetos en un medio conflictivo y cambiante.

En definitiva, la Escuela de Chicago rompe con la idea Ilustrada de las ciudades como espacios idílicos y armónicos para demostrar la heterogeneidad existente dentro de las mismas. Las ciudades se componen de la diversidad y la complejidad de los sujetos que las habitan los cuales viven sometidos a determinadas relaciones de poder que a menudo los ubica en situaciones de marginalidad.

#### **4.2.2. La Cultura de la Pobreza**

Oscar Lewis (1914-1970), historiador y antropólogo norteamericano, creó a partir de la década de 1960 la teoría de la Cultura de la Pobreza. Se caracterizó por desarrollar algunos de los principios apuntados anteriormente por la Escuela de Chicago pero sobre todo, por superar algunos de sus principales límites teóricos.

Tal y como hemos indicado, el conocimiento generado por la Escuela de Chicago influyó notablemente en las políticas de planificación urbana de mediados de siglo XX. Como resultado de las mismas, los *slums* o barrios marginales desaparecieron estableciendo así un continuum espacial entre el centro y la periferia urbana. Sin embargo, tal y como apuntó Lewis, transcurrido ya un tiempo, tales políticas habían fracasado puesto que lo que realmente ocurrió fue una ocupación de los barrios centrales de la ciudad por parte de las personas marginales que hasta entonces habían ocupado los guetos periféricos.

Por otro parte, tras la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos vivió un importante crecimiento económico especialmente como consecuencia del desarrollo industrial de las ciudades. Este hecho produjo la aparición de nuevas clases medias las cuales empezaron a reclamar espacios habitables en el extrarradio de la ciudad como sinónimo de calidad de vida. A partir de la década de 1930 había comenzado a gestarse el Estado de Bienestar el cual se consolidó definitivamente tras la guerra gracias al crecimiento de empleo relacionado con la industria. En la década de 1950 ya se había

creado la coyuntura ideal para que todas aquellas personas que durante décadas anteriores habían vivido en situación de marginalidad pudieran, finalmente, participar en la vida social y económica de la ciudad. Los cambios socioeconómicos parecían favorecer la integración de las personas marginadas, por lo menos en teoría.

Además de la citada revolución económica la cual se tradujo en el aumento considerable de puestos de trabajo, sin lugar a dudas, otra gran aportación del Estado de Bienestar fue la creación del sistema de Seguridad Social. El economista británico J.M. Keynes (1883-1946) propuso esta solución para hacer frente a las reivindicaciones que obreros/as y sindicatos comenzaban a realizar como, por ejemplo, la obtención de un salario mínimo para todas las personas. Keynes propuso la creación de un acuerdo social y político mediante el cual, la mayoría de la población pudiera disfrutar de dos fuentes de ingresos.

- Componente directo: esta fuente de ingresos se cobraría mes a mes y se correspondería con el salario laboral de los y las trabajadoras.
- Componente indirecto: esta fuente de ingresos no la cobrarían las personas trabajadoras directamente sino el Estado el cual debería destinarlo a la creación infraestructuras y servicios para la población. De esta forma, Estado e industria fueron de la mano en la creación de servicios básicos en materia de sanidad, educación, ocio, etc. Surgió así uno de los principales iconos del Estado de Bienestar, la idea de Seguridad Social.

En definitiva, a partir de la década de 1950 en la mayoría de las ciudades occidentales existía la capacidad económica para eliminar la pobreza y la marginación y sin embargo, esto no ocurrió así. La exclusión y la marginación continuaban existiendo entre ciertos sectores de la sociedad. Así quedó demostrado que este fenómeno no se componía exclusivamente de aspectos económicos ya que en la misma también intervenían otros de naturaleza cultural y política como por ejemplo, la identidad étnica.

El desarrollo de la teoría de la Cultura de la Pobreza comenzó a partir de este planteamiento, ¿cómo es posible que habiendo un mayor crecimiento económico siga existiendo pobreza? La sociedad parecía ofrecer la oportunidad de progreso y ascenso vertical a todos sus componentes y sin embargo, ciertas personas parecían no querer aprovechar tal oportunidad. De esta forma se alimentaba la idea de que la responsabilidad de la marginación recaía siempre en el propio individuo y en su negativa a participar en las oportunidades ofrecidas por la sociedad dominante. En este contexto, Lewis intentó demostrar que el motivo económico no era el único factor que influía sobre la situación de exclusión de estas personas.

Como antropólogo que fue, Lewis desarrolló su teoría mediante la realización de trabajo de campo. Su objeto de estudio lo ubicó en algunos países del Sur y allí estudió, concretamente, la realidad familiar de diferentes culturas. Algunas de las principales conclusiones obtenidas de su trabajo fueron:

- Los espacios de marginación se desarrollan como consecuencia de la desorganización familiar o la desintegración del grupo.
- La desorganización familiar se entiende como aquel modelo familiar que no se corresponde con el modelo hegemónico, es decir, el modelo de familia de clase media blanca.
- Existe una cultura de la pobreza que no es lo mismo que la pobreza material o económica. A pesar de que en algunos casos pueden coincidir, en realidad son dos realidades diferentes. Muchos sujetos que no viven sometidos a la escasez y la penuria, sin embargo, viven un estilo de vida marginal que se transmite además de generación en generación.

En definitiva, según sus investigaciones la pobreza se reproduce gracias a la desorganización familiar. Pero esta pobreza no es exclusivamente material sino también de valores, de normas, de libertad, etc. De esta forma, la marginación es un proceso

continuo que se produce como resultado de una determinada transmisión generacional la cual es *desestructurante*.

La principal aportación de la Cultura de la Pobreza es la afirmación de que todas las personas pobres o marginadas presentan un desarrollo de su sistema de vida más o menos similar el cual representa un mecanismo de defensa dentro de la sociedad. Así se va generando la repetición de ciertos actos a nivel colectivo que sólo cobran sentido dentro de ese grupo determinado en los que tiene lugar. Sin esta determinada forma de actuar y pensar más o menos homogénea al grupo marginado no le sería fácil sobrevivir dentro de la sociedad mayoritaria. Según Lewis, las bolsas de pobreza crean una subcultura por sí mismas y esta subcultura posee propiedades económicas, psicológicas y sociales similares. Por un lado, los rasgos económicos se caracterizan por la lucha constante por la supervivencia (desempleo, bajos salarios, ausencia de ahorro...) hecho que a menudo se traduce en el desarrollo de actividades relacionadas con la economía sumergida (prostitución, venta de sustancias tóxicas, 'trapicheos', etc.). Por otro, las características sociales y psicológicas se relacionan con una diversidad de actividades y formas de actuar que pueden ser identificadas como la ocupación de guetos, el recurso de la violencia como medio para solucionar problemas, los castigos corporales a niños, niñas y mujeres, abandono familiar, patologías, absentismo escolar, etc.

La Cultura de la Pobreza afirma, en definitiva, que las personas pobres y marginadas presentan unos rasgos comunes en su personalidad como consecuencia de su estilo de vida. De esta forma se crea una subclase caracterizada, entre otras cosas, por la ausencia del control de los impulsos y el *presentismo*. Además, todas las personas que nacen dentro de esta cultura entran en un círculo vicioso de empobrecimiento que se transmite mediante el proceso de enculturación. Por lo tanto, la marginación y la pobreza no son hechos naturales sino sociales. En este sentido, es posible superar tal situación mediante la reeducación y la socialización de las personas y los colectivos. Aquí reside el objetivo final de la teoría de la Cultura de la Pobreza que es el demostrar que las personas que proceden de una cultura marginada pueden integrarse cultural y socialmente en el espacio dominante de la ciudad mediante su educación y socialización. La reorganización espacial propuesta por la Escuela de Chicago si bien

importante, no es suficiente para conseguir la asimilación de las personas marginadas. Éstas, en tanto que comparten unos mismos rasgos culturales, deberán ser consideradas de manera integral y dirigir estrategias educativas específicas.

### **4.3.3. La Teoría Crítica**

La Teoría Crítica surgió en el contexto de crisis económica mundial generada a partir de la década de 1970. La crisis que en primer término fue de mercado, pronto produjo también crisis social y política. Por ello, sus efectos sobre la población mundial fueron devastadores.

El origen de la crisis económica, social y política de la década de 1970 lo encontramos, en primer lugar, en una serie de cambios producidos en el sistema de producción y de mercado; la desindustrialización de las zonas desarrolladas, la industrialización de los países del Sur, la implantación acelerada del tercer sector, etc. Finalmente, todo lo anterior produjo la desestructuración del mercado de trabajo:

- Se fraccionan los procesos de trabajo: hasta la década de 1970 todo el proceso de trabajo se controlaba desde una única zona céntrica pero los cambios en el sistema de mercado produjeron la descentralización hacia zonas sumergidas.
- Se reestructuran los procesos de trabajo: los sindicatos pierden poder y con esto su capacidad negociadora, la garantía de salario se desvanece, se pierden el número de afiliados y afiliadas

La desestructuración del mercado y el proceso de trabajo así como la profunda crisis fiscal ante la que se encontraba sumergido el Estado produjeron una rápida caída del Estado de Bienestar.

Por su parte, la Teoría Crítica sobre la marginación y la pobreza afirma que en el contexto de transformación económica y social anteriormente descrito, numerosos sectores sociales que hasta entonces habían tenido un mínimo de estabilidad, quedaban ahora en situación de precariedad. El auge del Estado de Bienestar a partir de la década de 1950 ofreció a la clase trabajadora seguridad mediante ingresos directos e indirectos. En este nuevo contexto muchos colectivos y personas fueron olvidados y abandonados por el sistema social llegando como consecuencia de esto a situaciones de pobreza y marginación antes desconocidas. En definitiva, la precarización en el trabajo y la pobreza se convirtieron en las principales fuentes de marginación a partir de 1980. Por ello, en el presente tema abordamos la pobreza y la marginación de manera conjunta.

Además de las crisis del mercado y como consecuencia de la crisis fiscal a la que estaban sometidos la mayoría de los Estados, la Seguridad Social se redujo y precarizó. Los Servicios Sociales perdieron su sentido original para convertirse en instrumentos de contención en lugar de mecanismos de integración social. Además, en tanto que las diferencias económicas entre la población se agudizaron, al mismo tiempo que los Servicios Sociales públicos perdían efectividad y poder, comenzaron a emerger Servicios Sociales de carácter privado dirigidos a atender las necesidades de las clases sociales acomodadas: jóvenes universitarios, tercera edad, servicios sanitarios, etc.

En definitiva, según la Teoría Crítica, a partir de la década de 1980 la pobreza es la principal fuente de marginación. La situación socioeconómica de los Estados del Norte y del Sur producen cada vez más personas en situación de pobreza como consecuencia de la desestructuración del mercado de trabajo. Este cambio en la estructura social produce que las situaciones de marginalidad vayan en aumento y además, cada vez afecten a personas de procedencias más diversas.

#### 4.3.4. Teoría de la Subclase

La Teoría de la Subclase, como la Teoría Crítica, se desarrolló en el contexto socioeconómico de crisis a nivel mundial antes mencionado. Se basa en el concepto de ‘subclase’ con el que se alude al conjunto heterogéneo de personas cuya característica común es vivir en situación de marginación dentro de la sociedad. El tipo de sujetos que componen esta subclase son:

- Pobres pasivos: personas que, definitivamente, no logran adaptarse a la nueva estructura socioeconómica producida como resultado de la transformación en la sociedad. Estas personas presentan una dependencia continua respecto a las ayudas del Estado y éste, en lugar de sacar a estas personas de tal situación lo que hace es incentivarla.
- Personas relacionadas con hechos delictivos y a menudo, cuya supervivencia depende del contrabando de drogas.
- Personas pobres cuyo medio de supervivencia es la economía sumergida.
- Personas traumatizadas con su situación de marginación que la interpretan como un fracaso personas. Este tipo de sensación se puede producir más comúnmente entre las personas sin techo, las alcohólicas, las ancianas, las que padecen alguna enfermedad psíquica o física crónica, etc.

La diversidad de personas descrita componen las nuevas formas de marginación y la característica común a todas ellas es su cercanía experimental respecto al concepto de ‘pobres indignos’ de Malthus. La Teoría de la Subclase también observa una relación directa entre la pobreza y la marginación aunque añade que ésta afecta de manera más virulenta a determinadas personas por motivos de etnia, género, edad, etc.

Los sujetos que componen la subclase provienen de situaciones diferentes. Su denominador común es que la situación de marginación de todos ellos ha sido producida

como consecuencia de la reestructuración socioeconómica del sistema. En cualquier caso, según la misma teoría, estas personas y colectivos podrían dejar de ser subclase si en la sociedad existieran políticas específicas dirigidas a la adaptación real de las mismas tanto en el sistema de mercado como en el político. Pero que la integración se produzca no depende sólo de estas personas ya que su situación se caracteriza por una serie de circunstancias que lo hacen muy difícil, tales como falta de cualificación, situación de desempleo durante un largo periodo de tiempo, familias sumergidas sistemáticamente en el Estado asistencial, etc. Por ello, es el Estado el que debe propiciar, mediante la aplicación de políticas sociales, la integración de estas personas en la sociedad.

Las personas que se sitúan en la subclase no pertenecen a un determinado estilo de vida. La subclase surge como respuesta al sistema competitivo en el que las oportunidades de participar quedan restringidas para muchas de ellas.

Por otra parte, el Estado juega un papel fundamental en la visibilización social de estas personas. A medida que la subclase aumenta, ésta se hace cada vez menos visible. Esto consiste en un importante mecanismo de control que sirve para tranquilizar a las clases media y alta y que éstas no se sientan amenazadas. A partir de la década de 1980, la gran mayoría de las políticas sociales están especialmente dirigidas a proteger la sociedad central, integrada y normalizada en lugar de la periférica o marginada.

En definitiva, de todo lo visto hasta ahora se desprende que uno de los principales factores generadores de marginación en las últimas décadas tiene que ver con aspectos económicos y de trabajo. Sin embargo, las implicaciones de la marginación van mucho más allá de lo económico. Por ello, las situaciones de marginalidad se relacionan con el desarrollo de un determinado estilo de vida y cultura y para detectarla no debemos limitarnos a ‘cuantificar’ su situación sino a describirla en términos sociales, económicos, políticos, emocionales, sociales, etc. En cualquier caso la pobreza representa una de las principales fuentes de marginación en los últimos tiempos. A continuación hablaremos sobre la pobreza y su relación con la marginación.

### 4.3. Teorías interpretativas sobre la pobreza

Efectivamente, la pobreza representa en la actualidad el motivo principal de marginación social. Pero, ¿qué es la pobreza?, ¿en qué consiste ser una personas pobre?

Tradicionalmente y especialmente, desde ciertos sectores con intereses muy concretos, la pobreza se define como la ‘falta de algo’. Según la sociedad este ‘algo’ puede representar múltiples cosas. En nuestra sociedad capitalista ese ‘algo’ es sinónimo de dinero y materia mientras que en otras culturas no occidentales este ‘algo’ es el amor de las y los hijos, el conocimiento del entorno natural o unos determinados valores como la fe. Desde la antropología y el trabajo social debemos superar la percepción economicista de la pobreza y aprehenderla como lo que verdaderamente es; una realidad compleja y multidimensional. La pobreza nunca es exclusivamente económica, existe pobreza cultural, ideológica, moral, religiosa, etc.

Antes de seguir profundizando en el término de pobreza vamos a establecer la primera clasificación que nos ayudará a concretar el mismo. La pobreza a la que nos referimos, aquella que preocupa tanto a la antropología como, sobre todo, al trabajo social es la **pobreza involuntaria, forzada y perpetua**. Es decir, aquella que afecta a personas que no desean vivir en esa situación y en última instancia son víctimas del sistema que es el que ha decidido por ellas y las ha ubicado en ese determinado lugar. Por otro lado, aunque menos común, también existe un tipo de **pobreza voluntaria** representada por personas con un rechazo militante hacia lo material bien sea por motivos políticos o religiosos. Por lo tanto, lo que a continuación se explica respecto a la pobreza es aplicable únicamente a aquellas situaciones de pobreza involuntaria.

Para comenzar vamos a definir de manera muy general a la persona pobre como aquella que tiene insatisfechas sus necesidades básicas de forma permanente e

involuntaria. Esta simple definición genera ya importantes problemas sobre la dificultad de determinar cuáles son las necesidades básicas.

Las **necesidades básicas** de las personas varían en cada lugar y momento. Los bienes son categorías relativas que cambian según la mentalidad de la persona hablante. En la Edad Media, los pobres eran los que carecían de condición de Señor, es decir, el pueblo llano o campesinado. En cualquier sociedad guerrera, pobre es la persona que carece de armas para luchar. Con el estallido de las ciudades, pobres eran los enfermos y mendigos que pedían limosna. Pobres también eran considerados los que no tenían oficio ni gremio. En el mundo rural, pobres eran lo que no tenían tierras y en el contexto de la industrialización, el pobre se equiparó con el obrero. Todo ello hace pensar que conceptos como ‘necesidades básicas’ o ‘umbral de la pobreza’ no terminan de definir adecuadamente la realidad ante la que nos encontramos.

Existen dos interpretaciones posibles sobre la pobreza. La primera se refiere a la pobreza absoluta y está totalmente mediatizada por una interpretación cuantitativa y economicista de la realidad. La segunda habla sobre una pobreza relativa y social la cual es entendida como una realidad multidimensional.

Según la **teoría absoluta de la pobreza**, ésta siempre se refiere a la falta de algo. En el contexto de la sociedad capitalista en la que vivimos desde hace ya algunas décadas, ese algo es interpretado como sinónimo de materia o dinero. Cree firmemente que cuando falta dinero el resto de elementos que componen la vida de una persona faltan también con ello. La teoría absoluta de la pobreza mantiene una percepción cuantitativa sobre la misma y por ello utiliza la metodología cuantitativa para teorizar sobre la misma. De esta manera, los instrumentos ofrecidos por la estadística se convierten en indispensables. Dentro de esta determinada interpretación sobre el fenómeno de la pobreza surgen una relación de indicadores que, a menudo son utilizados por los medios de comunicación, políticos/as, investigadores/as, etc.

El '*umbral de la pobreza*' es el principal indicador cuantitativo creado por esta determinada interpretación de la pobreza. Éste indica cuál es el nivel mínimo de necesidad cubierto por una persona, familia o grupo social. Se establece así una clara línea de separación entre las personas basado casi siempre en términos monetarios. De esta forma, las personas que no llegan a esa línea de separación o mínimo son consideradas 'pobres'. Pero si como hemos dicho anteriormente el término de necesidad básica es ya problemático más difícil resulta aún determinar la línea que determina el umbral. Para ello, la teoría absoluta toma siempre como categoría comparativa a la clase media. La clase media se convierte en aquella que establece el límite o umbral de la pobreza y el resto de la sociedad se ve comparada estadísticamente con ella.

En relación a esta determinada interpretación sobre la pobreza, surgen otra serie de conceptos cuyo denominador común es su carácter cuantitativo. Por ejemplo, el concepto de '*riesgo de pobreza grave*' se refiere a que la disponibilidad de los ingresos económicos de una persona, familia o colectivo son potencialmente insuficientes para hacer frente a la cobertura de las necesidades elementales. Por otro lado, el concepto '*pobreza de acumulación*' se relaciona con la incapacidad de un hogar (persona o familia) para conseguir acceder a los bienes de consumo duraderos necesarios para mantener un nivel de vida mínimamente adecuado, es decir, aquel estipulado por la media. Se utiliza principalmente para determinar situaciones de precaridad. Otro concepto es el de '*ausencia de bienestar*' que si bien pudiera parecer algo más global que los anteriores, en la práctica también se refiere a la disponibilidad de ingresos mínimos potencialmente insuficientes para hacer frente a los gastos necesarios para mantener los niveles mínimos de bienestar y comodidad esperados en una determinada sociedad. Finalmente, el concepto mismo de '*pobreza absoluta*' se utiliza para referirse a la situación que viven las personas que carecen de comida y abrigo.

Una de las principales críticas dirigidas hacia esta determinada interpretación absoluta sobre la pobreza (interpretación hegemónica por otro lado) es que el único punto de atención es siempre la persona o el individuo. Así se mide la situación de las personas o colectivos en relación a un modelo preestablecido pero en cualquier caso, dirigiendo toda la atención y en consecuencia, responsabilidad, sobre estas personas que

viven la ‘falta’. La pobreza es así erróneamente interpretada como una realidad objetiva y neutra siendo con ello el sujeto, es decir la persona pobre, la única responsable de su situación. Esta creencia lleva implícita una determinada ideología que tiene mucha relación con la ideología capitalista según la cual, el sistema ofrece las mismas oportunidades a todas las personas y son éstas las responsables de aprovechar esas oportunidades ofrecidas. Además, de esta misma ideología se desprende que el que no ‘tiene’ no ‘es’ ya que en el modelo social capitalista la materia es lo que define a las personas.

En ningún caso se pretende desestimar la aportación que en determinadas situaciones y para casos muy concretos, aportan los datos cuantitativos. Gracias a la estadística se sabe, por ejemplo, que el sistema capitalista en el que vivimos produce ventajas económicas tan sólo para 15 de cada 100 personas en este planeta. Además, 30 de cada 100 personas sufre de manera extrema las consecuencias de este sistema y 55 de 100 se enfrenta cada día a la muerte en su lucha por la supervivencia. Todo lo anterior se debe a que una de las principales consecuencias del sistema capitalista ha sido la polarización de la población por ejemplo, entre el Norte y el Sur, entre ricos y pobres, entre integrados y excluidos, etc. Todo el que no se encuentra ‘dentro’ (integrados) del sistema, automáticamente pasa a estar ‘fuera’ (marginados, excluidos) del mismo. De lo que no se habla abiertamente es de que para que unos pocos puedan estar ‘dentro’ (como la clase media europea, por ejemplo), la gran mayoría debe permanecer ‘fuera’ (como la gran mayoría de la población subsahariana). Así, tan sólo el 15% de las personas que habitamos el mundo acumulamos el 80% de la riqueza de todo el planeta. Esto supone que el 85% restante de la población vive en situación de pobreza entendida ahora como ausencia de materia. En el caso de muchos países del Sur y especialmente en África, esta pobreza es extrema siendo el hambre el factor definidor. Millones de personas en el mundo mueren de hambre (cifra que según la FAO va en aumento) mientras que un pequeño número de ellas vivimos en la opulencia. Por todo ello no desestimamos el valor de los datos cuantitativos aunque creemos que en ningún caso sirven para explicar el origen y el por qué de tal situación. Para ello, pensamos que la concepción relativa de la pobreza ofrece una visión holística sobre el fenómeno.

En contraposición a esta interpretación absoluta de la pobreza emerge la **teoría relativa o social**. Según la misma, la pobreza es una **realidad multidimensional** lo que significa que en la misma entran en juego factores no sólo económicos sino también políticos, culturales, sociales, etc. Además de multidimensional, la pobreza es también **dinámica** y su definición varía según el lugar y el momento.

La teoría relativa interpreta la pobreza como la realidad producida dentro de un determinado colectivo como resultado de un proceso en concreto. Tiene que ver con la distribución de los recursos entendiendo los mismos no sólo como recursos materiales sino también no materiales (acceso a la política, el poder, la moral, etc. ). Por lo tanto, la pobreza no se define de manera individual a partir de lo que tiene, o mejor dicho de lo que no tiene una determinada persona. La pobreza se analiza como una realidad social que tiene relación con unas determinadas formas de vida y relaciones sociales.

La pobreza es un problema económico, político y social y todo el conjunto de la población tiene responsabilidad en el mismo, no solo las personas afectadas. Uno de los principales aspectos que se tienen en cuenta a la hora de analizar este fenómeno tiene que ver con el nivel y el tipo de acceso que muestran las personas respecto a los recursos. Cuando decimos acceso a los recursos no nos referimos sólo a recursos materiales o económicos sino también a otros recursos y habilidades que intervienen cuando participamos en la sociedad. Algunos de los principales recursos o factores que se convierten en importantes indicadores de pobreza son los siguientes:

- La educación: cuando falta educación elemental las personas sufren importantes dificultades para acceder después al mercado laboral. Además, en tanto que el trabajo cada vez es más tecnificado, la necesidad de educación se hace también cada vez mayor. En definitiva, la falta de educación puede ser un importante factor de riesgo para vivir en situación de pobreza.
- La vivienda: las personas que viven en situación de pobreza, a menudo no pueden acceder a una vivienda digna.

- **Desestructuración familiar:** los procesos de desestructuración familiar se viven de manera más drástica y dramática en situación de pobreza debido a las dificultades para obtener recursos materiales, aspectos psicológicos y personales.
- **Soledad:** en tanto que la pobreza no consiste sólo en ausencia de materia, las personas que viven habitualmente solas tienen mayor riesgo de sufrir pobreza porque esta situación dificulta el desarrollo y la obtención de ciertas habilidades y recursos. Este ejemplo es muy claro en el caso de las personas ancianas.
- **Estructura física y psíquica:** las personas y familias que viven en situación de pobreza tienen como principal preocupación satisfacer sus necesidades básicas día a día. Esta necesidad fundamental no deja lugar al desarrollo de otros aspectos que también son importantes para el bienestar de las personas como por ejemplo, la estimulación psíquica de los niños y niñas mediante el juego.
- **Trabajo:** el trabajo no sólo es importante porque ofrece una fuente de ingresos mensual sino también porque el trabajo dignifica a las personas además de ofrecer un importante lugar de socialización.
- **Salud:** la situación de pobreza también influye en la salud de las personas en tanto que repercute en el tipo de alimentación y también en posibles actitudes adictivas o entornos poco saludables.
- **Dependencia:** a menudo la satisfacción de las necesidades básicas de las personas por medio de los servicios sociales durante un largo periodo de tiempo crea una situación de dependencia hacia los mismos. Esto repercute en la personalidad e identidad de esas personas que no aprenden a ser autónomas.

Tan sólo hemos indicado algunos de los factores y realidades sociales que guardan relación directa con la pobreza. Con esto queremos dejar constancia de que la pobreza no consiste simplemente en la falta de recursos materiales o económicos sino que se trata de una realidad mucho más compleja que afecta a diferentes aspectos de la vida de las personas. La pobreza es, en definitiva, un problema estructural que afecta al conjunto de la sociedad y cuya solución, por lo tanto, debe buscarse también ahí.

#### 4.4. La pobreza como fuente de marginación social

La **marginación social** es el proceso de excluir o sacar fuera del orden social establecido a personas o colectivos de manera integral. En numerosas ocasiones se debe a factores económicos y geográficos aunque éstos no son los únicos. La pobreza, entendida en su sentido relativo como una realidad compleja que afecta a diferentes aspectos de la vida de las personas, representa en la actualidad un factor importante de exclusión.

La concepción clásica sobre la marginación afirma que la sociedad se compone de personas integradas y de personas marginadas. De esta forma, las personas marginadas son siempre definidas en comparación con las integradas y responsabilizadas también de su propia condición. Todo esto se basa en la premisa de que la sociedad ofrece las mismas oportunidades de integración a todas las personas pero algunas de ellas no saben o no quieren aprovechar tales oportunidades. Sin embargo, tal y como venimos afirmando se trata de una realidad compleja producto de procesos estructurales y cuya solución tan sólo puede darse en el conjunto de la sociedad. La marginación es siempre el resultado del proceso social y no producto de decisiones individuales.

La teoría crítica y holística sobre la sociedad evita cualquier interpretación dicotómica sobre la misma ya que en realidad, se trata de una realidad compleja. Es cierto que en la sociedad existen personas y colectivos integrados mientras que otros viven en situación de exclusión total. Sin embargo, entre ambos existe otro número importante de personas y colectivos estratégicamente mucho más significantes para el trabajo social, nos referimos a las personas que viven en **situación de vulnerabilidad**. En la actualidad y especialmente como resultado de la crisis económica y social de los últimos años, se están produciendo nuevos factores de riesgo que derivan directamente de realidades tales como la flexibilidad laboral, la necesidad de formación continua, la descentralización de las empresas, etc. Como consecuencia de lo anterior, algunos

sectores sociales comienzan a situarse en situación de vulnerabilidad debido a la dificultad que les supone participar en ámbitos como el económico, el político, el cultural... La juventud, por ejemplo, comienza a percibirse como uno de estos colectivos sociales especialmente vulnerables. El sistema de trabajo y económico actual discrimina a este colectivo y dificulta el acceso de los mismos a su primer trabajo. La falta de trabajo y de un salario mensual es un importante factor de riesgo para la pobreza ya que dificulta el desarrollo de otros factores y ámbitos importantes para las personas como el acceso a la vivienda, la emancipación, la consecución del proyecto vital, etc.

Tal y como veremos a continuación, superar la concepción clásica y dicotómica de la sociedad reconociendo la existencia de colectivos sociales que viven en situación de vulnerabilidad es importante para dirigir y orientar más efectivamente las diferentes políticas sociales.

#### **4.4.1. El papel de los Servicios Sociales ante la pobreza**

Tal y como sabemos el 15% de las personas que habitamos el mundo acumulamos el 80% de la riqueza de todo el planeta. Esto supone que el 85% restante de la población vive en situación de pobreza. En el caso de muchos países del Sur y especialmente en África, esta pobreza es extrema siendo el hambre el factor definidor. Millones de personas en el mundo mueren de hambre mientras que un pequeño número de ellas vivimos en la más absoluta opulencia.

El hambre es, por lo tanto, un importante elemento para detectar situaciones de pobreza y por lo tanto de marginación. Pero con hambre no nos referimos sólo a la sensación de **hambre física** que se cita arriba sino también a **hambre social** entendida como situación de desigualdad de oportunidades, falta de prestigio, hambre de justicia, hambre de libertad... muchas personas en el mundo y también de nuestra sociedad sufre este tipo de hambre. Pero no debemos cegarnos con el tema. El hambre, bien sea física o social, es sólo la punta del iceberg. La mayoría de las soluciones que desde el Estado o

la propia sociedad civil se proponen ante el problema del hambre no llegan hasta el fondo del problema, no apuntan a la realidad estructural responsable de tal situación. Por eso, las limosnas o incluso las campañas contra el hambre que numerosos organismos gubernamentales y no gubernamentales emprenden desde Occidente no contribuyen a solucionar el problema sino tan sólo a paliar sus efectos. Esto es porque el hambre (social y física) es, ante todo, es un factor político.

El papel que las políticas públicas y los servicios sociales han desarrollado a lo largo de la historia ante el problema de la pobreza y la marginación ha estado muy marcado por la problemática anterior.

La acción y la naturaleza de los servicios sociales en cada sociedad y en cada momento histórico ha estado totalmente condicionado por la forma en la que el poder y la propia sociedad ha interpretado la pobreza y la marginación. Teniendo en cuenta lo dicho en el punto anterior, existen también dos formas o maneras generales de proceder por parte de los servicios sociales ante las situaciones de pobreza y marginación. Una tiene que ver con una interpretación de la pobreza en términos absolutos y cuantitativos y otra en términos relativos y sociales.

Desde la concepción de la pobreza como falta de recursos materiales y económicos la intervención social ha consistido fundamentalmente en control social. La persona pobre y marginada se considera una receptora pasiva de las ayudas (siempre económicas y materiales) ofrecidas por el Estado. El objetivo final de estas ayudas es que estas personas se acerquen un poco más al nivel económico considerado como normal o aceptable, es decir, el de la clase media.

Por otro lado, esta interpretación particular de los servicios sociales imperante por otro lado hasta no hace demasiado tiempo, ante todo buscaba preservar el orden público y afianzar la paz social. Las ayudas ofrecidas por los servicios sociales estaban especialmente dirigidas a evitar los posibles disturbios o revueltas sociales que pudieran

protagonizar este colectivo. Todo esto responde a la lógica de preservar el Estado de Bienestar el cual fue pensado para favorecer ante todo a las clases medias y altas. Así, mediante esta orientación totalmente asistencialista de los servicios sociales se conseguía por un lado, el control sobre las personas excluidas y por otro, la protección del Estado de Bienestar representado por las clases medias y altas.

Por otro lado, la interpretación relativa sobre el papel de los servicios sociales antes el fenómeno de la pobreza y la marginación social es considerablemente diferente. Con el desarrollo de la teoría crítica y de la subclase a partir de la década de 1980, comenzaron a revisarse el papel que estos recursos ejercían como mecanismos de control social y mantenimiento de la estabilidad de algunos sectores.

Esta revisión y crítica sobre el papel de los servicios sociales se remonta hasta la década de 1920 cuando en Norteamérica, a pesar del desarrollo de políticas públicas y sociales dirigidas a eliminar las situaciones de exclusión, el número de personas pobres, marginadas y excluidas no paraba de aumentar. Lo que la interpretación crítica de los servicios sociales se plantea es, ¿cuál es el verdadero objetivo de este entramado burocrático?, ¿es realmente la misión de los servicios sociales reducir la pobreza y eliminar la marginación? ¿no se trata más bien de contener a estos sectores sociales y evitar así el caos social y con ello la crisis del sistema? Su respuesta fue contundentemente afirmativa. El modelo de servicio social proveniente del anterior modelo de Bienestar lo que busca es mantener la situación de dependencia de las personas y colectivos afectados respecto al Estado.

Ante tal situación, algunas de las soluciones propuestas desde la perspectiva crítica apuntan hacia la necesidad de crear un **contrato social entre clases**. Con ello, lo que se quiere es evitar que los colectivos dominantes creen unos instrumentos exclusivamente dirigidos a las clases bajas y sectores marginados de la sociedad. La solución a tal situación tiene que ser integral y por supuesto conjunta.

Por otro lado, intervención social debe considerar la situación de cada persona puesto que no es lo mismo vivir en una situación de exclusión total o en una situación de riesgo o vulnerabilidad. Mientras que el principal objetivo de la intervención dirigida a las personas que viven en exclusión total debe ser su integración, el de las personas que viven en riesgo de vulnerabilidad lo que debe buscar es evitar a toda costa que caigan en la exclusión y la marginación. Aquellas intervenciones que se dirijan a las personas que viven en situación de vulnerabilidad serán integrales y tendrán que ver con el desarrollo de políticas de empleo, vivienda, mejora de cualificación, relaciones familiares, etc.

Por otra parte, la concepción crítica de los servicios sociales afirma que en cualquier caso, el proceso de inserción siempre deberá ser tratado como lo que es, un proceso y no un estado característico de las mismas. Hay que evitar que la intervención social se convierta en un elemento identitario fundamental para las personas sino tan sólo, una etapa más dentro de la vida de las personas. La inserción siempre deberá ser plantada como un proceso con fin.

En definitiva, la exclusión social es aquello que se sitúa después de una larga cadena de circunstancias y forma parte de la estructura social. La labor primordial de los servicios sociales debe ser la identificación de situaciones de riesgo para evitar así que las personas y los colectivos caigan en la pobreza y la marginación. La situación de exclusión debe ser interpretada como un proceso de duración determinada y con esto evitar la dependencia y alienación de las personas usuarias. Ni la situación de exclusión, vulnerabilidad y tampoco la inserción deben representar nunca elementos definidores de la identidad de las personas.

Finalmente, en tanto que la pobreza y la marginación son realidades que se generan dentro de la sociedad y en las que intervienen factores muy diversos de la misma, la superación de esta problemática social es responsabilidad de la sociedad en su totalidad. La superación de situaciones de exclusión, vulnerabilidad y pobreza es un hecho que beneficia a toda la sociedad en su conjunto y no sólo a las personas afectadas.

#### **4.5. Bibliografía**

- Castel, Robert. (1995). De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso. *Archipiélago: cuadernos de crítica de la cultura (Nº 21)*, 27-36. Barcelona: Board.
- Checa, Francisco. (1995). Reflexiones antropológicas para entender la pobreza y las desigualdades humanas. *Gazeta de Antropología (nº 11)*. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10481/13616>
- Deneuve, S. & Reeves, Ch. (1995). El modelo norteamericano. Reflexiones sobre los mecanismos de control social. *Archipiélago: cuadernos de crítica de la cultura (Nº 21)*, 23-26. Barcelona: Board.
- Lizcano, E. (1995). Para una crítica de la sociología de la pobreza. *Archipiélago: cuadernos de crítica de la cultura (Nº 21)*, 13-16. Barcelona: Board.
- Rodriguez, Fito. (2002). Marginación social y cultural. (Apuntes de la carrera de Antropología Social inéditos). Universidad Pública del País Vasco, Donostia.